



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 25/09
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 14.07.09**



1

La sesión del Consejo se inició a las 08:00 a.m., presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de los siguientes miembros:

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE
PROF. LUIS GASLONDE
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y
CIENCIAS PARA LA SALUD.

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. LUIS GASLONDE
PROF. HUMBERTO GUTIERREZ
PROF. JUAN CARLOS GONZALEZ
PROF^a. GLADYS VELAZQUEZ

SUPLENTES:

PROF^a. CARMEN ALMARZA DE Y.

PROF^a. MARÍA A. DE LA PARTE
PROF^a. MARIA EUGENIA LANDAETA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO
PROF^a. ELIZABETH PIÑA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. MARIANGELA ALVARADO

SUPLENTES:

BRA. PEGGY RAMOS

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALI LÓPEZ
PROF^a. MIRLA MORÓN
PROF. JULIAN DELGADO
PROF. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF. JAIME TORRES
PROF. LUIS BRICEÑO
PROF. ISACC BLANCA PEREIRA

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Dra. Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora General, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:

- Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, solicita informe de la Oficina de Informática Médica, a cargo del Profesor Héctor Arrechadera.
- Oficio no. OECS/100/2009 emitido por la Profesora Carmen Almarza de Yáñez, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo expediente correspondiente a la **Bra. ANDREINA G., SANABRIA I.**, C.I. 19.021.401, cursante del 2do. Año de TSU en Radiología e Imagenología de la Escuela de Salud Pública, quien desea cursar Estudios Simultáneos en la Escuela de Física de la Facultad de Ciencias de la UCV.
- Oficio No. 245/09 de fecha 08.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, solicitando la tramitación pertinente para hacerle entrega del **Premio Especial de Graduación, a la Ciudadana BRAVO GONZÁLEZ GABRIELA**, portadora de la Cédula de Identidad No. 17.803.171, postulada en sesión 12/09 de fecha 02.07.09 de ese Consejo, tal como lo establece el Reglamento de Menciones Honoríficas, emanado del Consejo Universitario de la UCV.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 24/09 del 07.07.09 (APROBADA).

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad, informó al Cuerpo:

1. Lamentamos informar que el día viernes 10.07.09, falleció en esta ciudad la señora madre de la Profesora María de la Parte, Representante Profesoral de este Consejo. Extendemos hasta la profesora de la Parte y sus familiares nuestras condolencias.
2. El día 8 de julio de 2009, fue cancelado el bono vacacional al Personal Docente, Administrativo, Técnico y de Servicio de la UCV, en base a 80 días, incorporando el 30% de aumento de sueldo correspondiente al año 2008.
3. Los intereses del Fondo de Jubilaciones, serán trasladados al Instituto de Previsión del Profesorado.
4. En la próxima sesión del Consejo Universitario, el día miércoles 15.07.09, se someterá a discusión el otorgamiento al Profesor Jacinto Convit del beneficio del Bono Doctoral, a partir del presente año.
5. Se discutió en el seno del Consejo Universitario, el miércoles 08.07.09, el documento contentivo de las observaciones hechas por el Profesor Amalio Belmonte, Secretario de la UCV, al Proyecto de Ley Orgánica de Educación, el cual se encuentra en este momento en la Asamblea Nacional para su tercera discusión.
6. El día jueves 16.07.09, a las 11:00 a.m. se hará entrega de la Orden "Dr. José María Vargas" a los Profesores Nelson Simonovis, Félix Tapia, Hilda Romero y Zury Domínguez. Quedan todos cordialmente invitados.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

La Dra. Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora General, informó al Cuerpo:

En primer lugar, queremos felicitar a la Coordinación de Extensión y a la Comisión de Cultura, Profesoras María Virginia Pérez de Galindo y Omaira Vera, por el excelente y bien lucido acto que se

realizó el día viernes en la mañana con motivo de la celebración de los 182 años de la Facultad de Medicina. El programa incluyó un Acto litúrgico, Clase Magistral del Dr. Miguel González Guerra y disfrutamos del excelente concierto de la Orquesta Típica Nacional. Damos gracias a la Fundación Hospital Universitario de Caracas por su aporte que permitió el disfrute del concierto presentado.

El día de ayer acompañamos a nuestra compañera. Profesora María a. de la Parte, en el acto de sepelio de su señora madre.

**PUNTO No. 3.3: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
El Profesor Luis Gaslonde, Director de la Comisión, informó al Cuerpo:**

1.- El miércoles 08/07/09 nos reunimos con el Comité Editor y su Coordinador Ejecutivo del Boletín Digital de la Comisión de Postgrado, considerando la divulgación de los trabajos de grado, tesis e información relevante a los estudios de postgrado de la Facultad de Medicina.

2.- Durante los días 9 y 10 de Julio se dictó el XXI Curso para Tutores en la Auleta de la Facultad, con mas de 50 participantes con los temas: "Investigación", "Elaboración del TEG", "Normas de Vancouver", "Estadísticas", "Consentimiento Informado", "Herramientas en la Búsqueda de la Información", "Epistemología y Metodología Cualitativa en las Ciencias Médicas", "Financiamiento para la Investigación".

3.- El jueves 09/07/09 se realizó la última sesión (por este lapso) del Consejo Central de Postgrado. Se presentó el Proyecto de digitalización de los TEG y Tesis "Alejandría" (www.Alejandría.biz). La "Tesis digital" como elemento multimedia.

4.- Asistimos el viernes 10/07/09 a los emotivos actos de conmemoración de los 182 años de la Facultad de Medicina, con el discurso de orden por parte del Dr. Miguel González Guerra y presentación musical de la Orquesta Típica Nacional.

**PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
(No presentó informe)**

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora María Virginia Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión, informó al Cuerpo:

El viernes 10.07.09, conmemoramos los 182 años de la Facultad de Medicina, según el programa conocido por todos. Destacó la clase magistral implementada por el Profesor Miguel González Guerra, sobre la evolución de nuestra Facultad, nos elevó desde sus orígenes hasta las 6 Escuelas y los 7 Institutos, tocando los orígenes de la Odontología y Farmacia. Hubo buena asistencia y fue un acto muy grato que evidencia lo versátil y agradable que es trabajar en la UCV.

El domingo 19.07.09, se celebrará el día del niño en la Plaza del Rectorado, como todos los años. Se agradece difundir la información.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

La Profesora Alicia Ponte Sucre, Coordinadora de Investigación, informó al Cuerpo:

1. Asistí a la reunión LOCTI-UCV planificada por el Vicerrector Académico del 07 de julio de 2009.
2. Hacemos entrega de un volante alusivo a la Institución UNIVERSIA página Web de difusión de actualidades universitarias.

3. Asistí, el día 10 de julio de 2009, a los actos conmemorativos de los 182 años de la Facultad de Medicina.
4. Participamos, el día 10 de julio de 2009, en el Curso de Tutores auspiciado por la Comisión de Postgrado.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD:

La Profesora Carmen Almarza de Yáñez, Coordinadora de la OECS, informó al Cuerpo:

- El viernes 10 del presente mes asistí a la última reunión de la Comisión de Currículo de la Facultad, del periodo 2008-2009, con la participación de la Prof. Vanesa Miguel, Coordinadora de la Comisión y los representantes de las escuelas. Es oportuno reconocer el trabajo realizado por las diferentes escuelas durante este periodo, evidenciándose el compromiso de todos los miembros de dicha comisión por llevar adelante los rediseños curriculares de sus respectivas escuelas.
- El mismo viernes asistimos a los actos programados por el Aniversario N° 182 de nuestra Facultad, fue grato compartir con todos los presentes las actividades que se realizaron de orden académico, religioso y cultural, lo que permitió hacer un alto en el arduo trabajo que cada día ocupa nuestro tiempo, alimentando nuestro espíritu con estas actuaciones.
- Las inscripciones para la PAFM 2009 EUS se están realizando hasta mañana 15, cuando será cerrada la página, y el domingo 19 será la prueba.
- Ayer lunes 13 estuvimos en la Escuela de Salud Pública, el Abogado Juan Stredel y quien informa Prof. Carmen Almarza de Yáñez, fuimos atendidos por el Prof. Julián Delgado, Director de la Escuela y por el Prof. Juan Muñoz. Podemos informar que se hizo efectivo el traslado del Jefe de Control de Estudios Sr. César Suárez, a las dependencias de la Administración de este Decanato. De lo informado con anterioridad, en este consejo, acerca del funcionamiento de la Oficina de Control de Estudios, hacemos del conocimiento de este cuerpo, que de tres funcionarios de esta Oficina, solo está laborando una persona, pues además del traslado del citado Sr. Suárez, se encuentra de reposo y ya en trámites de jubilación el segundo de ellas, por lo que se solicita el apoyo para esta sección de reponer los cargos señalados. Es oportuno señalar, que en la visita se pudo constatar, que hay una evidente mejoría física del ambiente, más grato y mejor organizado y aún con el déficit de personal, se está poniendo al día muchos de los procesos que se habían identificado anteriormente. Por otra parte se han realizado jornadas de normalización de los EUS en algunos de los Estados con los que tienen convenio; en Falcón fue realizada por personal del nivel central del rectorado, con inscripciones y carnetización, la Coordinadora Docente de la Escuela Prof. Carmen Mendoza está atendiendo a otras regiones del País (Nueva Esparta y Guárico). En cuanto al proceso de entrega de notas certificadas para los egresados en el mes de Enero, ya la Escuela cumplió con su parte y está siendo completada por Control de Estudios Central. Además del apoyo requerido de Personal para la Ofic. de Control de Estudios, están solicitando aumento de dedicación para la Prof. Laura Castillo, convencional 9 horas a tiempo completo, para actuar no solo en la docencia sino también en el proceso de transición del sistema SICE a UXXI.
- El Programa Samuel Robinson, ha solicitado a través del convenio Delta Amacuro y Amazonas 23 cupos para Medicina, y como fue informado en consejo anterior, El Convenio Parlamento Indígena 9 cupos, falta aún la consignación Samuel Robinson de Caracas. Esta situación hace necesario, la presentación ante este consejo para su discusión y aprobación de normas para esta asignación.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Aquiles Salas, Director de la Escuela, informó al Cuerpo:

1. Asistí a la reunión del Consejo Directivo del Hospital Universitario de Caracas, realizada el día 08.07.09, en representación del Decano.
 - 1.1. El Director informó que todos los Residentes ya están en la nómina del Hospital. En relación a los residentes trasladados desde el Hospital Vargas, se están realizando las gestiones administrativas para iniciar el pago retroactivo al 1 de junio cuando iniciaron sus labores.
 - 1.2. Se inició la carnetización de todo el personal del hospital que incluye al personal docente.
 - 1.3. Solicité información sobre hechos de violencia en el área de emergencia u otras áreas del hospital y al respecto, el Dr. José España informó que no han ocurrido nuevos hechos de violencia a excepción de los ya conocidos hace 2 meses.
 - 1.4. Manifesté que se está en espera de la respuesta sobre la ubicación y permanencia de los internos rotatorios de pregrado en las áreas del hospital para cumplir las guardias correspondientes, lo cual había sido tramitado con el Dr. Rondón, Jefe de la Emergencia, el Dr. España se puso a la disposición para conversar con el Dr. Williams Sánchez, Coordinador del Internado Rotatorio de la Escuela, a fin de resolver la solicitud.
2. El día 10.07.09, asistí a la Conmemoración de los 182 años de la creación de la Facultad Médica de Caracas, acto celebrado en el Auditorio "Lorenzo Campins y Ballester".
3. El pasado 09.07.09, en la sesión del Consejo de Escuela, se juramentó a la Profesora Gloria Tristancho, como tercer suplente en representación del grupo Epsilon, para el periodo 2008-2010.
4. El día de ayer se realizó una reunión con el Profesor Héctor Arrechadera, Coordinador de Informática Médica, personal de su Coordinación y la Lic. Maritza Sánchez, Administradora de la Escuela, con el propósito de revisar la logística para la realización del cableado y colocación de switches, para la actualización tecnológica del edificio de la Escuela, lo cual se iniciará en las próximas semanas y comprenderá fechas correspondientes al período vacacional. Se continuará la planificación durante una nueva reunión el día de mañana.

Informe de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Profesora Yubizaly López, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

El día de ayer 13 /7/2009 se dio inicio al Curso de Inducción a la Ley de Servicio Comunitario que tendrá cuatro días de duración y que está dirigido al grupo de estudiantes que recién culmina el 5º año de la carrera.

El día de ayer asistí a una reunión convocada por la Comisión de Currículo de la Escuela para atender una solicitud del Profesor Zambrano Evelio para conocer nuestra opinión sobre la Prueba Nacional de Orientación Vocacional que se aplicará a los estudiantes de educación media para ayudarlos en la elección de la carrera que quieren estudiar. El profesor escuchó con atención las observaciones de los integrantes de la Comisión de currículo.

La semana pasada se recibió en la Dirección de la Escuela, el informe periódico que envía el director del Hospital Vargas en relación a los adelantos de los trabajos de remodelación del Hospital y otros trabajos que allí se adelantan. Lamentablemente dichos trabajos continúan a ritmo muy lento.

Informe de la Escuela de Salud Pública:

No presentó informe.

Informe de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La profesora Mirla Morón, Directora de la Escuela, informó el Cuerpo:

1. La semana del 06 al 10 de julio del año en curso se llevó a cabo en la Escuela de Nutrición y Dietética el Curso de Habilidades Didácticas para Preparadores Universitarios, como parte de las actividades intersemestrales planificadas por la Coordinación Docente de la Escuela.
2. El pasado 10 de julio, asistí al 182 Aniversario de la Facultad de Medicina, realizado en el Auditorio "Lorenzo Campins y Ballester".
3. El pasado 13 de julio se desarrolló en las instalaciones de la Escuela el Taller de los Contenidos de la Competencia en el Diseño Curricular, con la participación de los miembros de la Comisión de Curriculum de nuestra Escuela, así como de algunos miembros de la Comisión de Currículo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
4. El día 13.07.09, se realizó la apertura de las actividades planificadas para darle la bienvenida a los nuevos estudiantes de esta escuela para el II-2009, dichas actividades se realizarán los días 13.07.09 al 15.07.09.
5. El día 21.07.09, se realizará el Acto de Imposición de Medalla de los graduandos de esta Escuela, a las 3:00 p.m. en el Aula Magna de esta Casa de Estudios.

Informe de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Carmen Guzmán, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

1. Durante los días 02 al 04 de julio del presente, asistí a la XXVIII Jornadas de la Sociedad Parasitológica Venezolana "J. W. Torrealba", en el Centro de Investigaciones en Salud Pública "Jacinto Convit", de la Facultad de Medicina, ubicado en Sanare, Edo. Lara, en la cual fui invitada a formar parte de la mesa de trabajo intitulada: "Evaluación de Enfermedades Parasitarias en Venezuela: Sugerencia para la solución de problemas", en el área de parasitosis intestinales. Con los resultados de las discusiones en estas mesas de trabajo, la Sociedad Parasitológica de Venezuela elaborará un documento que será elevado ante el Ministerio del Poder Popular para la Salud, donde se planteará la situación actual de estas enfermedades y propuestas para su abordaje. Felicito a la Junta Directiva de la Sociedad Parasitológica Venezolana por esta iniciativa y por el éxito en el desarrollo de todas las actividades, así como por el poder de convocatoria que sobrepasó la asistencia estimada.
2. El día domingo 05.07.09, se realizó con éxito el evento deportivo programado en el marco de la celebración de los 60 años de la Escuela de Bioanálisis. Se contó con una participación de aproximadamente de 100 personas, entre ellos miembros de la comunidad universitaria, profesionales del Bioanálisis y otros.
3. El lunes 06.07.09, se celebró una sesión extraordinaria de Consejo de Escuela, con la finalidad de discutir asuntos relacionados con el rendimiento estudiantil.
4. En nombre de la Escuela de Bioanálisis, expresamos nuestra satisfacción y alegría por el Homenaje, que de manera justa, la Facultad de Medicina y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, le hizo el día lunes 06.07.09, a uno de nuestros distinguidos docentes, el muy apreciado Dr. Jesús Alberto González Vega, por su trayectoria en la Universidad Central de Venezuela.
5. Ayer lunes 13.07.09, en horas de la tarde, se instaló el "IV salón de Arte de la Escuela de Bioanálisis" en la Mezanina de la Biblioteca Central. Esta iniciativa fue promovida por el Licenciado Yanel Sánchez durante su gestión en la Secretaría de Cultura del Centro DE Estudiantes y fue acogida y respaldada por sus compañeros, un grupo de profesores y

apoyada por el Consejo de Escuela. Fue concebido, con el objeto de estimular, difundir y respaldar la creación artística de la comunidad de la Escuela de Bioanálisis de la UCV. En este evento, estudiantes, egresados, docentes activos y jubilados, empleados y obreros, comparten en un solo espacio sus creaciones artísticas. Les invito cordialmente a disfrutar de esta exposición.

6. Debido a que el personal obrero y empleado ahora disfrutará de 45 días hábiles de vacaciones, independientemente del tiempo de antigüedad, se presenta la situación en la Escuela que los profesores nos reincorporamos una semana antes a nuestras actividades sin el apoyo de este personal, lo cual genera una situación de dificultad en el desarrollo normal de las actividades programadas.
7. El lunes 20.07.09, se realizará el acto protocolar de apertura de la celebración de los 60 años de la Escuela de Bioanálisis, el cual se realizará en la Sala de concierto de la UCV y un brindis en los jardines del decanato. En la tarde se realizará el evento "Música en la Sangre", organizado por los estudiantes y desde el martes al jueves se realizará el II Congreso de la Escuela de Bioanálisis. Están todos invitados.

Informe de la Escuela de Enfermería:

La Profesora Maribel Osorio, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

1. El día de ayer se comenzó a presentar los Trabajos de Grado tanto en Caracas como en Puerto Ordaz, este proceso durará toda esta semana y parte de la próxima.
2. El equipo de fútbol de la escuela, se tituló subcampeón en la copa deportiva "El Encuentro", este torneo se estaba realizando desde el mes de mayo, durante el cual, nuestro equipo se enfrentó con diez equipos pertenecientes a otras escuelas de enfermería.
3. La Coordinación de Investigación, la Coordinación de Postgrado y el aula de postgrado se encuentran fuera de uso, debido al deterioro surgido por las lluvias y los trabajos que se están realizando en los techos. La medida de contingencia tomada fue la reubicación de las coordinaciones en otro espacio físico y los estudiantes de postgrado están recibiendo clases en las aulas de pregrado.
4. Se hace necesario una inspección en los espacios deteriorados a fin de determinar los daños y los arreglos necesarios.
5. Continúan los preparativos para el Simposium Internacional "Cuidado Humano y Filosofía de Enfermería", los invitados internacionales ya confirmaron su asistencia así como representantes de todas las Escuelas de Enfermería.
6. Asistencia por parte de la Directora a las actividades con motivo de los 182 años de la Facultad de Medicina.
7. El día jueves se realizó una reunión con la Profesora que Coordina el Proyecto Nueva Esparta, quien manifestó la necesidad de ofrecer diplomados, cursos e actualización y postgrados de enfermería en la Isla de Margarita. También expresó interés en estudios de pregrado. Se acordó con la Profesora del Proyecto Nueva Esparta, una segunda reunión donde presentará un diagnóstico de necesidades de formación a fin de planificar una oferta académica.
8. Se planteó la posibilidad de una video conferencia, para lo cual se solicitará el apoyo de la Oficina de Informática Médica.
9. El día viernes se realizará la reunión de orientación por parte de la Oficina de Control de Estudios con los próximos graduandos.
10. La comisión de Currículo está realizando una serie de reuniones con los docentes de cada departamento a fin de sensibilizarlos ante los cambios curriculares.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez, Director del Instituto, informó al Cuerpo:

Respecto a la organización de la XIII Jornadas de Ciencias Morfológicas del Instituto Anatómico "José Izquierdo", bajo la responsabilidad del Laboratorio de Investigaciones Neuroanatómicas y Neurológicas, y que serán llevadas a cabo el día 24 de octubre de 2009, en el Auditorio de "José Izquierdo" de este Centro.

Informe del Instituto de Medicina Tropical:

El Profesor Jaime Torres, Director del Instituto informó al Cuerpo:

Expreso mi mas sentidas condolencias a la Profesora María a. de la Parte, por el fallecimiento de su señora madre.

Informe del Instituto de Biomedicina:

El Profesor Luis Briceño, Director del Instituto informó al Cuerpo:

En nombre de la junta directiva de la Sociedad Parasitológica Venezolana, agradezco al Decano de la Facultad de Medicina por el apoyo a los profesores de la Facultad para la asistencia y participación en las XXVIII Jornadas "José Witremundo Torrealba" y las mesas de trabajo intituladas: "Evaluación de las Enfermedades Parasitarias en Venezuela: Sugerencias para la solución de problemas" , llevadas a cabo en el Centro de Investigaciones en Salud Pública "Jacinto Convit" de la Facultad de Medicina en Sanare, estado Lara, durante los días 2,3,y 4 de julio del presente.

Logramos aglutinar en seis mesas de trabajo a más de 50 profesionales médicos, investigadores en ciencias básicas, clínicas, sociales y personas de la comunidad abordando la problemática actual de la enfermedad de Chagas, Leishmaniasis, Malaria, Oncocercosis, Parasitosis Intestinal y Parasitosis de interés veterinario.

A estas Jornadas asistieron alrededor de 200 participantes entre profesionales, estudiantes de pre y postgrado de medicina, bioanálisis, biología, enfermería, veterinaria y carreras afines, no solo de nuestra casa de estudios sino también de otras universidades nacionales, así como miembros de fundaciones y asociaciones civiles y público en general.

En ocasión de cumplirse el centenario del descubrimiento de la Enfermedad de Chagas, las Jornadas dedicadas a esta parasitosis mostró un programa de alto nivel académico y científico, comenzando con las reseñas históricas, primeramente sobre la vida y obra del Dr. Arnoldo Gabaldón, conmemorando también el centenario de su nacimiento, por parte del Dr. Cruz Manuel Aguilar de la Universidad de Carabobo. Seguida por una magistral conferencia sobre la historia y hacedores de historia de la enfermedad de Chagas en Venezuela a cargo del "Maestro" Dr. José Vicente Scorza de la Universidad de Los Andes, quien resaltó las importantes investigaciones de los Dres. J.F. Torrealba; F. Tejera París; Félix Pifano, A. Gabaldón J. Di Prisco, entre otros.

En general, las mesas de trabajo llenaron las expectativas de los asistentes y organizadores, el éxito de las mismas no hubiese sido posible sin el apoyo de nuestra Facultad y sus miembros tanto en el nivel organizativo como económico al brindar apoyo a nuestros profesores para asistir al evento. También vale la pena destacar el apoyo recibido por la Coordinación de Investigación en la logística y organización del mismo.

Informe del Instituto de Inmunología:

El Profesor Isaac Blanca, Director del Instituto informó al Cuerpo:

Deseo expresar mis condolencias a la Profesora María A. de la Parte, por la muerte de su querida madre y hacerla extensiva por parte del Instituto.

Nuevamente informo sobre la difícil situación que estamos viviendo los Institutos, de las grandes dificultades que tenemos con la obtención de reactivos. No hay presupuesto que realmente se pueda sostener, ya que el mercado esta desfasado e impredecible, ya tenemos la advertencia de la mayoría de los proveedores que si la situación continua solamente van a poder traer reactivo a dólar libre, cosa que sabemos no tiene ningún tipo de control. De manera que la situación la estamos evaluando día a día ya que los aumentos no son de 10 o 20 %. Estamos tratando de averiguar con la facultad de Ciencias que tiene una planta de Nitrógeno, pero que tiene una irregularidad de suministro, a ver si llegamos a un acuerdo.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

PUNTO No. 5. 1: REPRESENTANTES PROFESORALES

Profesora Flor María Carneiro:

Solicito al Profesor Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina información acerca de los resultados de la experiencia Bajo Seco, a propósito del Taller sobre el Plan Estratégico de la UCV, actividad promovida por los miembros del Consejo Universitario, los días viernes 10 y sábado 11 de julio de 2009.

Profesora María A. de la Parte:

Deseo agradecer la solidaridad de la Institución, la Facultad y mis compañeros, he sentido la calidez de todos, lo cual resulta más llevadero.

Quiero ofrecer disculpas en nombre del Profesor Pedro Navarro, por no poder asistir a la sesión, ya que se encuentra en la Isla de Margarita atendiendo la salud de un familiar.

Profesor Héctor Arrechadera:

El viernes pasado se realizó un evento en la Facultad de Farmacia, al cual fui invitado, denominado InfoCiencia, organizado por IBM y la Red de Cielo de la Universidad Central de Venezuela.

Participé en el acto del Vicerrectorado Académico, realizado en el Jardín Botánico, en el cual se presentaron las distintas ponencias de los receptores de los Proyectos Locti. Al respecto, realiza un planteamiento sobre la importancia de los recursos que son provenientes de los proyectos Locti y la responsabilidad que tiene la Facultad luego de recibir dichos recursos.

Propuesta del Profesor Héctor Arrechadera:

Que el Consejo de la Facultad envíe a DICORI y al Rectorado una comunicación solicitándole agilice los contratos LOCTI que están pendientes y referidos a los aportes que ha recibido la Facultad de Medicina. El no estar a derecho hace que las empresas dejen de hacer nuevos aportes a nuestra Facultad con las consecuencias que esto acarrea. **(APROBADA)**.

Respuesta del Dr. Emigdio Balda a la solicitud realizada por la Profesora Flor María Carneiro:

En Bajo seco lo que se pretendía era actualizar y darle una mayor vigencia y pedirle a las Facultades que terminen de conformar los lineamientos del Plan Estratégico de la UCV, profundizar en la

actualización curricular, fortalecer la investigación y el postgrado, elevar cuantitativa y cualitativamente nuestra contribución a la sociedad promoviendo servicios, productos y soluciones basadas en gestión del conocimiento, desarrollar y mejorar la plataforma tecnológica de los servicios de apoyo a la gestión académica y administrativa, conservar y mantener nuestro patrimonio edificado para un mejor ambiente y asegurar una mayor seguridad del campus universitario, incluyendo Maracay y Núcleos, acordar los incentivos al personal académico, administrativo y obrero en función de los procesos de mejoras de nuestra institución. Estos lineamientos fueron repartidos en mesas de trabajo. La Profesora Josefa Orfila, quien asistió en representación de la Facultad, estuvo en la mesa de trabajo de flexibilidad curricular, donde se discutió la necesidad de actualizar los currículos, que se colocaran y se manejaran las nuevas enseñanzas en educación médica, las competencias, currículos abiertos, flexibles multidisciplinarios y transdisciplinario. Todas las mesa elaboraran un documento y lo harán llegar a cada Facultad. Se reunirán todos los informes de cada mesa y se entregaran completos a cada uno de ustedes.

PUNTO No. 5. 1: REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Bra. Mariángela Alvarado:

Dos (2) Bachilleres procedentes de la Escuela Vargas (José Gregorio Lara CIV-13599409 y Gilberto Márquez CIV-16563818, modalidad recuperación) **y un (1) bachiller de la Escuela Razetti** (Audrey Jiménez CIV-17402501, modalidad avance) **están tramitando su inscripción extemporánea en el Curso Intensivo de Pediatría III de la Escuela Razetti.** Agradecemos al Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela Razetti, sus buenos oficios para la autorización y tramitación expedita del inicio de las actividades del Curso para estos bachilleres, mientras formalizan simultáneamente su inscripción este jueves 16 de julio a través de los respectivos Consejos de Escuela y el próximo martes 21 de julio ante este Cuerpo.

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF25/09

14.07.09

Se presenta nuevamente para consideración y discusión del Cuerpo la **situación de violencia en el País.**

ANTECEDENTES:

- **CF24/09 DEL 07.07.09: DECISIÓN:** Se nombra una Comisión integrada por los Profesores Gladys Velázquez (Coordinadora), Pedro Navarro y la Bachillera Mariángela Alvarado, a fin de elaborar un escrito el cual será considerado en la próxima sesión del Consejo de Facultad.

El Dr. Emigdio Balda realiza lectura de los dos documentos presentado por la Comisión al respecto. (Se anexan al Acta).

DECISIÓN:

Elevar ante el Consejo Universitario el pronunciamiento elaborado por la Comisión del Consejo de Facultad destinada para tal fin, ante los alarmantes índices de violencia e inseguridad en el país.

SECRETARIA DEL DECANO

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN
7.1. CF25/09**14.07.09**

Oficio No. CU.2009-1151 de fecha 01.07.09, emitido por el Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en su sesión del 01.07.09, aprobó el **"Plan de Preparación de la Universidad Central de Venezuela ante la amenaza de una pandemia de influenza"**, y acordó difundir la información por correo electrónico.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF25/09**14.07.09**

Se presenta para información del Cuerpo y autoridades Rectorales, **fecha de finalización y reinicio de las sesiones ordinarias del Consejo de la Facultad por período vacacional**, y cronograma de las autoridades encargadas durante el mismo (año 2009).

Fecha del último Consejo de Facultad: 28.07.09

Fecha de reinicio del Consejo de Facultad: 29.09.09

**Cronograma de autoridades Encargadas durante las vacaciones
Año 2009**

Autoridades**fecha**

| | |
|--|--|
| Dr. Emigdio Balda | 03.08.09 al 21.08.09 y a partir del 17.09.09 |
| Dra. Carmen Cabrera de Baliacche | 03.08.09 al 21.08.09 |
| Prof ^a . María V. Pérez de G. | 22.08.09 al 06.09.09 |
| Dr. Arturo Alvarado | a partir del 07.09.09 |
| Prof ^a . Carmen Almarza de Y. | A partir del 07.09.09 |
| Prof ^a . Alicia Ponte Sucre | hasta 07.09.09 |

DECISIÓN:

1. En cuenta.
2. Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF25/09**14.07.09**

Se presenta para información del Cuerpo, **Resultados del Cuestionario de Opinión dirigido al Personal Docente de la Universidad Central de Venezuela**, elaborado por el Prof. Pedro R. Rodríguez C., Marzo 2009, remitido por SADPRO-UCV.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN
NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:
8.1. CF25/09
14.07.09

 Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

| | |
|------------------------|---|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | RODRÍGUEZ VILLORIA RAFAEL ERNESTO |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 7.007.063 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA |
| LAPSO: | 01.07.09 HASTA EL 30.09.09 |
| POSTGRADO: | ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA |
| INGRESO: | 01.05.08 |

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.07.02.00, **(Para ser cancelado con los Recursos Provenientes del Vicerrectorado Administrativo)**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Rodríguez Villoria Rafael Ernesto, a partir del 01.07.09 hasta el 30.09.09 (No Recurrente).

 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.
8.2. CF25/09
14.07.09

Oficio s/n de fecha 03.07.09, emitido por el Dr. **José Manuel de Abreu**, mediante el cual informa su **renuncia como Presidente del Jurado** del Concurso de Oposición para proveer un cargo de Instructor a tiempo convencional de 3 horas, en la Cátedra de Urología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", desempeñado temporalmente por el Prof. Alberto Páez Rollys.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Dr. José Manuel de Abreu, como Presidente del Jurado del concurso de oposición.

 COORDINACIÓN GENERAL

8.3. CF25/09
14.07.09

Oficio No. 492/2009 de fecha 06.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Prof^a. **Lisbeth Azucena Gracia Gracia**.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

YAIRA MATHISON (Asoc.)
 EDUARDO ROMERO (Tit.) (Jub.)
 IRENE HOFFMAN (Tit.)

SUPLENTEs: Profesores:

AMPARO SOSA (Asist.)
 MANUEL VELASCO (Tit.) (Jub.)
 ARTURO ALVARADO (Asoc.)

TUTOR: YAIRA MATHISON

BASES:

1. Profesionales Universitarios en Ciencias de la Salud (Médicos, Odontólogos, Farmacéuticos, Bioanalistas, etc.)
2. Título de cuarto nivel (Doctorado, Maestría o Especialidad Médica, Título Universitario o área relacionada en Ciencias Fisiológicas, (Mención Farmacología).

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 en caso de ser Médico.
3. Inscripción en el Colegio respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.04.00, en el cargo identificado con el detalle **24943**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

YAIRA MATHISON (Asoc.)
 EDUARDO ROMERO (Tit.) (Jub.)
 ARTURO ALVARADO (Asoc.)

SUPLENTEs: Profesores:

MARITZA DEL CARMEN PADRON (Agreg.)
 MANUEL VELASCO (Tit.) (Jub.)
 FRANK PÉREZ ACUÑA (Asoc.)

TUTOR: YAIRA MATHISON

COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF25/09

Oficio No. 043-2009 de fecha 29.05.09, emitido por la Prof^a. Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Prof^a. **Naima Viloria**.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

LUIS MAGALDI MARRERO (Agreg.)

HAYDEE MORAZZANI (Agreg.)

FREDDY CONTRERAS (Agreg.)

SUPLENTEs: Profesores:

MANUEL VELASCO (Tit.)

EDUARDO ROMERO (Tit.)

ANITA STERN (Tit.)

TUTOR: LUIS MAGALDI MARRERO**BASES:**

1. Médico Cirujano, Licenciado en Enfermería, Farmacéutico y/o Profesionales relacionados con la salud, estudios de cuarto nivel en Ciencias Básicas (Farmacología, Fisiología, Fisiopatología, Bioquímica) o en Clínicas Médicas (Medicina Interna y Salud Pública).

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 en caso de ser Médico.
3. Inscripción en el Colegio respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.01.03.00, en el cargo identificado con el iddetalle **28397**.**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la apertura de Concurso de Oposición con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

LUIS MAGALDI MARRERO (Agreg.)

EDUARDO ROMERO (Tit.)

FREDDY CONTRERAS (Agreg.)

SUPLENTEs: Profesores:

MANUEL VELASCO (Tit.)

HAYDEE MORAZZANI (Agreg.)

ANITA STERN (Tit.)

TUTOR: LUIS MAGALDI MARRERO

COORDINACIÓN GENERAL

8.5. CF25/09**14.07.09**

Oficio No. 050-2009 de fecha 11.06.09, emitido por la Prof^a. Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Pasantías por Áreas de Interés de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el Prof. **Mao José Delgado Martos**.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

ELIZABETH PIÑA DE VÁSQUEZ (Asoc.)

SUPLENTEs: Profesores:

FREDDY CONTRERAS (Agreg.)

HAYDEE MORAZZANI (Agreg.)
IDA MARGARITA SUESCÚN (Agreg.)

EVELIA FIGUERA (Agreg.)
MARÍA DEL PILAR HURTADO (Agreg.)

TUTOR: EMMA ACEVEDO

BASES:

1. Licenciado en Enfermería con estudios de cuarto nivel.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Inscripción en el Colegio respectivo.
3. Certificado Deontológico del Colegio respectivo.
4. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.06.01, en el cargo identificado con el iddetalle **28368**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la apertura de Concurso de Oposición.

COORDINACIÓN GENERAL

8.6. CF25/09

14.07.09

Oficio No. 051-2009 de fecha 11.06.09, emitido por la Prof^a. Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Pasantías por Áreas de Interés de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Prof^a. **Mayti de los Ángeles Ruiz Roa**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

ELIZABETH PIÑA DE VÁSQUEZ (Asoc.)
EVELIA FIGUERA (Agreg.)
MARÍA DEL PILAR HURTADO (Agreg.)

SUPLENTE: Profesores:

FREDDY CONTRERAS (Agreg.)
HAYDEE MORAZZANI (Agreg.)
IDA MARGARITA SUESCÚN (Agreg.)

TUTOR: EMMA ACEVEDO

BASES:

1. Licenciado en Enfermería con estudios de cuarto nivel.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Inscripción en el Colegio respectivo.
3. Certificado Deontológico del Colegio respectivo.
4. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.08.03, en el cargo identificado con el iddetalle **26503**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la apertura de Concurso de Oposición.

COORDINACIÓN GENERAL

8.7. CF25/09**14.07.09**

Oficio No. 052-2009 de fecha 11.06.09, emitido por la Prof^a. Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo completo en la Cátedra de Internado Rotatorio de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Prof^a. **Dayana Militza Maestre**.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

ELIZABETH PIÑA DE VÁSQUEZ (Asoc.)
HAYDEE MORAZZANI (Agreg.)
IDA MARGARITA SUESCÚN (Agreg.)

SUPLENTEs: Profesores:

EVELIA FIGUERA (Agreg.)
MARÍA DEL PILAR HURTADO (Agreg.)
FREDDY CONTRERAS (Agreg.)

TUTOR: ELIZABETH PIÑA DE VÁSQUEZ

BASES:

1. Licenciado en Enfermería con estudios de cuarto nivel.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Inscripción en el Colegio respectivo.
3. Certificado Deontológico del Colegio respectivo.
4. Auditoria de cargos.

DEDICACION: TIEMPO COMPLETO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.08.03, en el cargo identificado con el iddetalle **26503**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la apertura de Concurso de Oposición.

COORDINACIÓN GENERAL

8.8. CF25/09**14.07.09**

Oficio No. 058-2009 de fecha 16.06.09, emitido por la Prof^a. Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Enfermería y Materno Infantil y Atención Comunitaria II de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Prof^a. **Yefre Coromoto Mora García**.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

RICARDA MONTAÑO (Agreg.)
 EVELIA FIGUERA (Agreg.)
 MARÍA DEL PILAR HURTADO (Agreg.)

SUPLENTEs: Profesores:

IDA MARGARITA SUESCÚN (Agreg.)
 ELIZABETH PIÑA DE VÁSQUEZ (Asoc.)
 LUIS MAGALDI (Agreg.)

TUTOR: RICARDA MONTAÑO**BASES:**

1. Profesional de enfermería con estudios de cuarto nivel.
2. Licenciado/a en Enfermería con postgrado en Pediatría y Puericultura, Enfermería Materno Infantil, Salud Pública, Enfermería Comunitaria y/o Enfermería Crítica Pediátrica.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Inscripción en el Colegio respectivo.
3. Certificado Deontológico del Colegio respectivo.
4. Auditoria de cargos.

DEDICACION: TIEMPO COMPLETO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.03.02.02, en el cargo identificado con el iddetalle **24959**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la apertura de Concurso de Oposición.

COORDINACIÓN GENERAL

8.9. CF25/09**14.07.09**

Oficio No. 062-2009 de fecha 01.07.09, emitido por la Prof^a. Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Morfofisiología de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el Prof. **José Ramón Díaz Gil**.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

HOLGER ORTIZ (Agreg.)
 FREDDY CONTRERAS (Agreg.)

SUPLENTEs: Profesores:

MARÍA DEL PILAR HURTADO (Agreg.)
 HAYDEEÉ MORAZZANI (Agreg.)

ELIZABETH PIÑA DE VÁZQUEZ (Asoc.)

LUIS MAGALDI (Agreg.)

TUTOR: HOLGER ORTIZ**BASES:**

1. Médico Cirujano con estudios de Especialización, Maestría o Doctorado en Clínicas Médicas y/o Quirúrgica.
2. Licenciado en Enfermería con estudios de especialización, Maestría o Doctorado en Enfermería Clínicas ó Ciencias Fisiológicas.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.01.01.02, en el cargo identificado con el iddetalle **28396**.**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la apertura de Concurso de Oposición con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

HOLGER ORTIZ (Agreg.)
 ELIZABETH PIÑA DE VÁZQUEZ (Asoc.)
 ZURY DOMÍNGUEZ (Asoc.)

SUPLENTEs: Profesores:

HAYDEE MORAZZANI (Agreg.)
 LUIS MAGALDI (Agreg.)
 GUSTAVO BENÍTEZ (Agreg.)

TUTOR: HOLGER ORTIZ.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:
Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:**8.10. CF25/09****14.07.09**

Oficio No. ED-0879/2009 de fecha 05.06.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período 2009 - 2010, de la **Bra. RAMÍREZ F. ALEIKA N.**, C.I. 17.718.139. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período 2009 - 2010, de la Bra. Ramírez F. Aleika N.

COORDINACIÓN GENERAL

8.11. CF25/09

14.07.09

Oficio No. ED-0999/2009 de fecha 01.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. RODRÍGUEZ B. ANTONIO R.**, C.I. 18.272.402. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Rodríguez Antonio.

COORDINACIÓN GENERAL

8.12. CF25/09

14.07.09

Oficio No. 489/2009 de fecha 06.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período 2009 - 2010, de la **Bra. DARIELA DEL VALLE PERDOMO TERÁN**, C.I. 18.925.090. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período 2009-2010, de la Bra. Dariela del Valle Perdomo.

COORDINACIÓN GENERAL

8.13. CF25/09

14.07.09

Oficio No. 490/2009 de fecha 06.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período 2009 - 2010, del **Br. ALFREDO MIGUEL VILLANUEVA VERA**, C.I. 19.692.800. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período 2009-2010, del Br. Alfredo Villanueva.

COORDINACIÓN GENERAL

8.14. CF25/09

14.07.09

Oficio No. E-276/09 de fecha 22.06.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2008-2009 del **Br. DANNY J. FERNÁNDEZ V.**, C.I. 16.116.836. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2008-2009, del Br. Danny Fernández.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.15. CF25/09

14.07.09

Oficio No. ED-1022/09 de fecha 29.06.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **CAROLINA GÓMEZ DE ZIEGLER**, Instructora por Concurso de la Cátedra Histología Normal y Embriología de esa Escuela, correspondiente al lapso 15.07.08 al 15.01.09. Su Tutora la Prof^a. Migdalia León, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Prof^a. Carolina Gómez de Ziegler.

COORDINACIÓN GENERAL

8.16. CF25/09

14.07.09

Oficio No. ED-1023/09 de fecha 29.06.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **COROMOTO JACQUELINE LORENZO LUIS**, Instructora por Concurso de la Cátedra Histología Normal y Embriología de esa Escuela, correspondiente al lapso 15.07.08 al 15.01.09. Su Tutora la Prof^a. Margarita de Lima de Món, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Prof^a. Coromoto Jacqueline Lorenzo Luis.

COORDINACIÓN GENERAL

8.17. CF25/09

14.07.09

Oficio No. ED-1024/09 de fecha 29.06.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **MÓNICA AYESTARÁN CASSANI**, Instructora por Concurso de la Cátedra Histología Normal y Embriología de esa Escuela, correspondiente al lapso 15.07.08 al 15.01.09. Su Tutora la Prof^a. Margarita de Lima de Món, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Prof^a. Mónica Ayestarán Cassani.

COORDINACIÓN GENERAL

8.18. CF25/09

14.07.09

Oficio No. 493/2009 de fecha 06.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **LENNY JUDITH FIGUEROA RAMÍREZ**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Pediatría y Puericultura de esa Escuela, correspondiente al lapso 04.11.08

al 04.05.09. Su Tutora la Prof^a. Olga Figueroa de Quintero, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe semestral de la Prof^a. Lenny Judith Figueroa Ramírez.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

8.19. CF25/09

14.07.09

Oficio No. 066-2009 de fecha 03.07.09, recibido el 07.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el **REPOSO PRENATAL Y POSTNATAL** de la Prof^a. **EUDIS GONZÁLEZ**, C.I. 12.394.086, docente de la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de esa Escuela, a partir del 05.05.09.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo prenatal y postnatal de la Prof^a. Eudis González, a partir del 05.05.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.20. CF25/09

14.07.09

Oficio No. ED-1012/2009 de fecha 02.07.09, emitido por el Dr. Aquiles R. Salas J., Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Dra. **ARLENE MÉNDEZ**, C.I. 3.753.917, Jefa del Departamento de Cirugía de esa Escuela, por el lapso de cinco (5) días, para asistir al **XXIX CONGRESO VENEZOLANO y III CONGRESO INTERNACIONAL DE CIRUGÍA**, a celebrarse los días del 13.07.09 al 14.07.09 en el Hotel Intercontinental Tamanaco en Caracas, y del 15.07.09 al 17.07.09, ambas fechas para asistir al **6to. SIMPOSIUM DE CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA**, en la ciudad de Florida, USA. Asimismo, se sugiere como Jefe Encargado del mencionado Departamento al Dr. Héctor Cantele.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Dra. Arlene Méndez, por el lapso de 5 días, a partir del 13.07.09 hasta el 17.07.09.
2. Designar al Dr. Héctor Cantele, como Jefe Encargado del Departamento de Cirugía, del 13.07.09 hasta el 17.07.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.21. CF25/09

14.07.09

Oficio No. C.I. 446/2009 de fecha 08.07.09, emitido por la Dra. **ALICIA PONTE SUCRE**, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo su solicitud de **PERMISO REMUNERADO** a partir del 15.09.09 hasta el 30.11.09, a fin de asistir a una **Pasantía de Investigación en el Instituto de Química Farmacéutica de la Universidad de Wuerzburg** en Alemania.

Asimismo, informa que el Consejo Directivo de esa Coordinación, en su sesión No. 3/009 de fecha 25.06.09, **acordó** nombrar como Coordinadora Suplente a la Prof^a. Arelis Torres.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Dra. Alicia Ponte Sucre, a partir del 15.09.09 hasta el 30.11.09.
2. Designar a la Prof^a. Arelis Torres, como Coordinadora Suplente de la Coordinación de Investigación, a partir del 15.09.09 hasta el 30.11.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**8.22. CF25/09****14.07.09**

Oficio s/n de fecha 02.07.09, emitido por la Dra. Alba Cardozo, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

“RESPONSABILIDAD MÉDICA EN VENEZUELA”

Presentado por el Prof. **PEDRO RAFAEL LIZARRAGA LEÓN**, C.I. 2.151.429, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Clínica Quirúrgica “C” de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65 y 66 del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.23. CF25/09**14.07.09**

Oficio No. IDI-DI/043.07/09 de fecha 06.07.09, emitido por el Dr. Félix Toro A., Coordinador de la División de Formación de Recursos Humanos del Instituto de Inmunología, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado: **NEFRITIS SILENTE EN EL LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO**.

PUBLICACIONES:**“SILENT NEPHRITIS IN SYSTEMIC LUPUS ERYTHEMATOSUS”****“SILENT LUPUS NEPHRITIS”**

“FURTHER DESCRIPTION OF EARLY CLINICALLY SILENT LUPUS NEPHRITIS”

Presentado por la Prof^a. **MERCEDES ZABALETA LANZ**, C.I. 4.599.428, docente de la Sección de Investigación del Instituto de Inmunología, a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Prof^a. Mercedes Zabaleta Lanz, por la Mención Honorífica recibida.

COORDINACIÓN GENERAL

AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:

8.24. CF25/09

14.07.09

Oficio s/n de fecha 25.06.09, recibido en la Secretaría del Consejo de Facultad el 08.07.09, emitido por la Bra. **Carolina L. Franco R.** Directora del Comité Permanente de educación Médica, solicitando **aval** para le realización del **I Curso Virtual de Redacción Científica de la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina (FELSOCEM)**, el cual forma parte de las actividades llevadas a cabo por el Comité Permanente de Educación Médica (CPEM), a realizarse los días 4, 5, 11 y 12 de julio de 2009.

DECISIÓN:

Otorgar el Aval Académico.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

8.25. CF25/09

14.07.09

Oficio s/n de fecha 07.07.09, recibido en la Secretaría del Consejo de Facultad el 08.07.09, emitido por el Dr. **John Chaquinga**, informando que le es imposible asistir a la reunión de la Junta Tripartita conformada para evaluar el estado de salud del Prof. **JOSÉ MANUEL LANDAETA MARTÍNEZ**, docente de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, en vista de que estará de viaje por el lapso de un mes.

Nota de Secretaría: La Profesora Carmen Cabrera, Coordinadora General informa de la solicitud del Profesor José Manuel Landaeta de esperar la fecha de regreso del Profesor Jhon Chaquinga, para realizar la reunión de la junta tripartita.

DECISIÓN:

Informar al Dr. John Chaquina, que puede conformar nuevamente la junta y realizar la reunión a su regreso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.26. CF25/09

14.07.09

Oficio NO. ED-1020/09 de fecha 29.06.09, recibido en la Secretaría del Consejo de Facultad el 09.07.09, emitido por el Consejo de la Facultad de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación No. DC-227/2009 de fecha 10.06.09, suscrito por la Dra. Arlene Méndez, Jefa del Departamento de Cirugía de esa Escuela, informando que el Dr. **Nelson Argenis Medero Parrilla**, C.I. 3.398.074, Jefe de la Cátedra de Clínica Urológica, tomará parte de sus **vacaciones correspondientes al período 2008 – 2009**, a partir del 15 al 30 de junio de 2009. Asimismo, propone como Jefe Encargado al Dr. Ernesto Hernández.

DECISIÓN:

1. Aprobar el disfrute de las vacaciones del Dr. Nelson Argenis Medero Parrilla, del 15.06.09 hasta el 30.06.09.
2. Designar al Dr. Ernesto Hernández, como Jefe (E) de la Cátedra de Urología, del 15.06.09 hasta el 30.06.09.
3. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.27. CF25/09

14.07.09

Oficio No. 1079/2009 de fecha 09.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **Programa para la implementación del Curso Intensivo de Pediatría III de esa Escuela**. Anexa cronograma y lista de profesores encargados del Curso.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar al Consejo Universitario el programa para la implementación del Curso Intensivo de Pediatría III de esa 1. Escuela.
2. Oficiar sin esperar ratificación del Acta

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

9.1. CF25/09

14.07.09

Oficio s/n de fecha 08.07.09, emitido por la Bra. **MARÍA ELENA DÍAZ**, C.I. 10.524.397, Presidenta del Centro Deportivo de la Facultad de Medicina Dr. "Juan Moya", manifestando su problemática e inconformidad con respecto a su evaluación en el Internado Rotatorio.

ANTECEDENTES:

- **CF31/08 DEL 07.10.08: DECISIÓN: DIFERIDO.** El Decano solicitará información sobre si a la Bra. se le nombró Profesor consejero y si el caso fue presentado ante la Sub-Unidad de Asesoramiento Académico.
- **CF33/08 DEL 21.10.08: DECISIÓN: 1.** Informar a la Bra. María Díaz que está incurso en el Artículo 3 y su incumplimiento la llevará al Art. 6 de la Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condición de Permanencia

de la UCV. **2.** Permitirle la inscripción fuera de lapso. **3.** Reformularle sus pasantías. **4.** Designar a la Profesora Nelly Vásquez, Coordinadora de la Unidad de Asesoramiento como Tutora de la Bra. María Díaz. **5.** Debe asistir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico.

- **DIFERIR** a solicitud de la Directora de la Escuela de Enfermería, presentará información detallada y completa del caso.

9.2. CF25/09

14.07.09

Se presenta nuevamente para consideración del Cuerpo discusión sobre el caso del Br. **JUAN SALVADOR KHASSALE LEROUX**, C.I. 15.199.356, a quien el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", acordó negar la solicitud de inscripción como estudiante regular, debido a que Psiquiatría III y Salud Pública IV son asignaturas de 4to. Año, a pesar de haber aprobado Medicina I del 3er. Año, porque de lo contrario sería ruptura de prelações y estaría bajando materias al otro año preladadas por Medicina I.

ANTECEDENTES:

- **CF24/09 DEL 07.07.09: DECISIÓN: 1.** El Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", traerá información detallada al respecto, en la próxima sesión. **2.** Incluir nuevamente el punto en agenda.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de la Escuela de negar la solicitud de inscripción como estudiante regular, debido a que Psiquiatría III y Salud Pública IV son asignaturas de 4to. Año, a pesar de haber aprobado Medicina I del 3er. año, porque de lo contrario sería ruptura de prelações y estaría bajando materias al otro año preladadas por Medicina I.

Voto negativo razonado de la Representante Estudiantil Principal, Br. Mariángela Alvarado:

La Representación Estudiantil manifiesta su desacuerdo con la decisión de ratificar el acuerdo del Consejo de Escuela Razetti de '*negar la solicitud de inscripción del Br. Juan Salvador Khassale Leroux como estudiante regular porque de lo contrario sería ruptura de prelações*' por considerar que el error efectuado durante la inscripción no es imputable únicamente al bachiller; quien, por ende, no debe asumir toda la responsabilidad ni las consecuencias del mismo.

Hasta el período 2008-2009 las inscripciones en la Escuela Razetti se efectuaron de manera 'manual' en Julio del período lectivo anterior; antes del período vacacional e incluso antes de culminar los exámenes finales y de reparación. Por ello, la Oficina de Control de Estudios detectaba y notificaba las irregularidades relacionadas con el sistema de prelações y las normas de rendimiento mínimo y permanencia entre enero y marzo del período lectivo inscrito.

En este caso, el Br. Khassale inscribió materias del tercer y cuarto años simultáneamente, rompiendo efectivamente el sistema de prelações. Sin embargo, las deficiencias inherentes al sistema produjeron la notificación tardía, pero previa al examen final, de que sería desincorporado de las materias inscritas de 4to año (Psiquiatría III y Salud Pública IV). Aún así, por desconocimiento, consciente o no, de la Cátedra de Psiquiatría y no sólo del bachiller, el estudiante cursó y aprobó en examen final la asignatura Psiquiatría III; generándosele así un derecho que, a pesar de haberse ganado sobre un supuesto no apegado a la norma (ruptura de prelações), no debe ser olímpicamente violentado y no reconocido en perjuicio único del bachiller.

En aras de procurar y preservar la aplicación justa de la ley y honrando los principios de rectitud e integridad a los cuales tiende la formación de los egresados de esta Facultad, respeto la decisión tomada por este Cuerpo y

solicito ante el Director de la Escuela Razetti, Dr. Aquiles Salas, que se evalúen exhaustivamente los procesos que generan situaciones que, como la presente, interrumpen la prosecución estudiantil sin que haya para ello justificación alguna. Asimismo, quedo a la entera disposición de su Dirección, de la Oficina de Control de Estudios y de las Cátedras docentes para implementar las estrategias correctivas que se generen de dicho análisis, en aras de que estas situaciones no se repitan.

COORDINACIÓN GENERAL

9.3. CF25/09

14.07.09

Oficio s/n de fecha 23.06.09, recibido en la Secretaría del Consejo de Facultad el 08.07.09, emitido por la Bra. **Carolina L. Franco R.**, Editora en Jefe de la Revista Acta Científica Estudiantil Gestión 2008 - 2009, solicitando **aval** para su postulación como Vicepresidenta de la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina (FELSOCEM).

DECISIÓN:

Otorgar el aval.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

9.4. CF25/09

14.07.09

Se presenta a consideración del Cuerpo la designación del nuevo Presidente del Jurado del Concurso de Oposición para proveer un cargo de Instructor a tiempo convencional de 3 horas, en la Cátedra de Urología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", desempeñado temporalmente por el Prof. Alberto Páez Rollys, en virtud de la renuncia del Profesor José Manuel Abreu como Presidente del mismo.

Antecedentes: CF38/08 de fecha 25.11.08

DECISIÓN: Aprobar y tramitar la designación del jurado con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JOSÉ MANUEL DE ABREU (Agreg.)
HUGO DÁVILA (Asoc.)
FRANCISCO FARIÑAS

SUPLENTES: Profesores:

NELSON MEDERO (Asist.)
JAVIER CEBRIAN (Agreg)
GUSTAVO BENITEZ (Agreg)

TUTOR: JOSÉ MANUEL DE ABREU

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación del presidente del Jurado, quedando conformado de la siguiente manera:

PRINCIPALES Profesores:

HUGO DÁVILA (Asoc.)
FRANCISCO FARIÑAS
ISMAEL SALAS MARCANO (Titular)

SUPLENTES: Profesores:

NELSON MEDERO (Asist.)
JAVIER CEBRIAN (Agreg)
GUSTAVO BENITEZ (Agreg)

COORDINACIÓN GENERAL

9.5. CF25/09**14.07.09**

Oficio No. 127/08/2009 de fecha 19.06.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, informando que esa Comisión en su reunión ordinaria No. 2009-10 del día 01.06.09, acordó solicitarle **prohibir que en las instalaciones de nuestra Facultad se promocionen "Cursos de Preparación"** para aspirantes a postgrado en Venezuela y menos aún en el exterior.

Documento consignado por la Representante Estudiantil Principal, Br. Mariángela Alvarado: (leído en la sesión)

La Representación Estudiantil ante este Cuerpo respalda la posición de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina por considerar que la deserción de los cupos en un número creciente de especialidades acentúa la crisis del sistema de salud venezolano y dificulta su resolución. Asimismo, consideramos oportuno abordar algunos de los factores que explican la deserción de los Cursos de Postgrado que ofrece la Facultad de Medicina de la UCV:

1. La inseguridad que enfrentan los residentes, dentro y en los alrededores de los hospitales sede
2. El bajo sueldo que perciben, incapaz de cubrir sus necesidades de alimentación, vivienda, transporte, educación y manutención de su familia.

Las condiciones laborales mencionadas contrastan ampliamente con los beneficios que le ofrecen a nuestros egresados de pregrado países como España, Inglaterra y Canadá. Motivo por lo cual, muchos de ellos optan por culminar su formación y ejercer en el exterior. Producto de dicha migración que, desafortunadamente aumenta cada año, en nuestro país existe un déficit de profesionales médicos nada despreciable. Frente a esta situación, el Ministerio del Poder Popular para la Salud y Protección Social creó las aldeas universitarias para formar médicos comunitarios en 3 años; lo cual, a la luz de las cifras epidemiológicas más recientes, no ha resuelto la crisis nacional de salud.

En consecuencia, nos comprometemos a procurar y promover la formación de nuestros egresados en los Cursos de Postgrado Universitarios que se ofrecen en el País, especialmente los de la UCV, y ofrecemos disculpas por el impacto negativo de haberle concedido un espacio de promoción a las agencias de cursos de preparación de aspirantes a realizar estudios de Postgrado en España.

DECISIÓN:

Aprobar la solicitud de la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

9.6. CF25/09**14.07.09**

Oficio s/n de fecha 01.07.09, emitido por el Dr. Saturnino Fernández B., Presidente de la Sociedad Venezolana de Gastroenterología, solicitando **aval para hacer uso del Logo de la Facultad de Medicina** en el afiche para el **XXX Congreso Venezolano de Gastroenterología**, a celebrarse del 14 al 18 de septiembre de 2009, en el Hotel Radisson Eurobuilding, Caracas.

- **DIFERIDO**

9.7. CF25/09**14.07.09**

Se presenta para consideración del Cuerpo, **documentos en relación a la Ley Orgánica de Educación.**

1. Aportes para la elaboración de la Ley Orgánica de Educación (Propuestos por los Ministros de Educación y Educación Superior, Profesores Héctor Navarro y Luis Acuña).
2. Documento consignado ante la Asamblea Nacional por los Ministros Héctor Navarro, de Educación y Luis Acuña, de Educación Superior, el martes 23 de junio de 2009.
3. Documento elaborado por el Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la Universidad Central de Venezuela.

• **Se distribuyen con la agenda documentos en relación a la Ley Orgánica de Educación.**

• **DIFERIDO**

9.8. CF25/09

14.07.09

Oficio s/n de fecha 02.07.09, emitido por la Prof^a. **Gertrudis Adrianza de Baptista**, Jefa de la Cátedra de Pasantías Hospitalarias y Coordinadora Encargada de la Unidad de Soporte Nutricional del Hospital Universitario de Caracas, solicitando **permiso para percibir remuneración por Asesoría** del Proyecto de Investigación intitulado "Diagnóstico Nutricional. Relación Costo-Beneficio. Como Disminuir la Morbimortalidad y los Costos de Hospitalización con Intervención Nutricional Oportuna", que permitió la compra de equipos médicos de alta especialización tecnológica, a ser utilizados en la Cátedra de Pasantías Hospitalarias y la mencionada Unidad de Soporte.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

9.9. CF25/09

14.07.09

Oficio No. 59/2009 del 07.07.09, emitido por la Prof^a. Raiza Ruiz Guevara, Jefa de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", planteando la situación irregular referente a la **renuncia voluntaria y revocación de la misma**, de la Prof^a. **CARMEN EMILIA DURÁN LA ROSA**, C.I. 12.500.441, aceptada y tramitada a la Cátedra de Parasitología y al Consejo de Escuela.

Nota de la Secretaría del Consejo de Facultad:

Este caso fue sacado de la Agenda No. CF20/09 de fecha 09.06.09 a solicitud del Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

DECISIÓN:

1. Ratificar la decisión del Consejo de Escuela de aceptar la revocación de la renuncia de la Profesora Carmen E. Durán.
2. Nombrar una Comisión conciliadora de buenos oficios, integrada por los profesores Aquiles Salas, Yubizaly López y Emigdio Balda, la cual se reunirá con las partes.

VOTO SALVADO RAZONADO Y VOTO NEGATIVO RAZONADO DE LOS PROFESORES JUAN CARLOS GONZÁLEZ DURÁN, FLOR MARÍA CARNEIRO MUZIOTTI Y HUMBERTO GUTIERREZ, REPRESENTANTES PROFESORALES PRINCIPALES, EN RELACIÓN CON LAS DECISIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD, EN EL PUNTO 9.9 RELACIONADO A LA SITUACIÓN IRREGULAR REFERENTE A LA RENUNCIA VOLUNTARIA Y REVOCACIÓN DE LA MISMA, DE LA INSTRUCTORA

CONTRATADA CARMEN EMILIA DURÁN LA ROSA ACEPTADA Y TRAMITADA A LA CÁTEDRA DE PARASITOLOGÍA Y AL CONSEJO DE ESCUELA "LUIS RAZETTI".

Los Profesores Juan Carlos González Durán, Flor María Carneiro Muziotti y Humberto Gutiérrez salvan su voto y dan un voto negativo, en relación con las decisiones del Consejo de Facultad, en el punto 9.9 relacionado a la situación irregular referente a la renuncia voluntaria y revocación de la misma, de la Instructora Contratada CARMEN EMILIA DURÁN LA ROSA, aceptada y tramitada a la Cátedra de Parasitología y al Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", aprobado por el Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión ordinaria N° 25/09 del día martes 14 de julio de 2009, por considerar que ante las dudas razonables por no tener claro si su renuncia fue aceptada por su Jefe inmediato (Jefe de Cátedra) y si la Instructora Contratada incumplió responsabilidades docentes exigidas por la Cátedra, nosotros solicitamos elevar una consulta al Dr. Alejandro Cáribas, Asesor Jurídico de la Facultad de Medicina por muchos años y con un amplia experiencia en estos casos, para poder tomar una decisión que no vulnere la libertad de las Cátedras, como unidad académica primordial, principio consagrado en los Reglamentos de Cátedras y Departamentos de la Facultad de Medicina de la UCV (VOTO SALVADO); tampoco estamos de acuerdo con una comisión de buenos oficios, ya que podría ser interpretado como una intervención de Cátedra. (VOTO NEGATIVO).

COORDINACIÓN GENERAL

9.10. CF25/09

14.07.09

Oficio No. SADPRO.261 de fecha 26.06.09, emitido por la Prof^a. **Maribel Yerena Castillo**, Directora del Sistema de Actualización Docente del Profesorado de la Universidad Central de Venezuela, (SADPRO-UCV), solicitando la **postulación de dos (2) profesores por Escuela y sus respectivos tutores**, tras la aprobación en Consejo Universitario del financiamiento del **Programa Integral de Formación para el Docente UCV Aletheia**, el 17 de junio, dirigido principalmente en esta primero cohorte (2009 – 2010) a los profesores instructores noveles.

Nota de Secretaría: En fecha 01.07.09, se les solicitó, por escrito, a los Directores de las Escuelas de la Facultad de Medicina enviarán las postulaciones.

DECISIÓN:

Se tramitaran a SADPRO-UCV las postulaciones de los profesores de las escuelas, que se reciban a fecha 15.07.09

COORDINACIÓN GENERAL

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 10.07.08, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores y la Bachillera:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

PEDRO NAVARRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS**10.1. CF25/09****14.07.09**

Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, solicita informe de la Dirección de Informática Médica, a cargo del Profesor Héctor Arrechadera. Se distribuye el material al Cuerpo.

Informe del Profesor Héctor Arrechadera, Director de la Oficina de Informática Médica:

Resumen:

Proyecto LOCTI de Actualización Tecnológica del Centro de Informática Médica (CIM Fac. de Medicina) y Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC-UCV)

Los trabajos contemplados en la Facultad de Medicina han sido financiados por Proyectos Locti de la DTIC y CIM. Los mismos serán coordinados por la DTIC con el apoyo del personal de Informática de la Facultad.

En la primera fase del proyecto se tiene previsto realizar trabajos en las Escuelas de Medicina "Luis Razetti y José María Vargas", Escuela de Enfermería, Decanato, Institutos de Medicina Experimental e Inmunología. Los mismos incluyen: cableado estructurado, rediseño de red y colocación de switches con calidad de servicios, necesario para implementar, en un futuro, servicios de telefonías IP y Videos conferencias

(Se distribuyó al Cuerpo información completa del informe presentado por el Profesor Arrechadera).

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

10.2. CF25/09**14.07.09**

Oficio no. OECS/100/2009 emitido por la Profesora Carmen Almarza de Yáñez, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo expediente correspondiente a la **Bra. ANDREINA G., SANABRIA I.**, C.I. 19.021.401, cursante del 2do. Año de TSU en Radiología e Imagenología de la Escuela de Salud Pública, quien desea cursar Estudios Simultáneos en la Escuela de Física de la Facultad de Ciencias de la UCV.

Esta solicitud fue revisada y evaluada por el Área de Atención Estudiantil de la Facultad de Medicina, por lo que cumple con los requisitos y recaudos que exige el Reglamento de Estudios Simultáneos, para su tramitación.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Facultad de Ciencias, la solicitud de estudios simultáneos de la Bra. Andreína Sanabria.

COORDINACIÓN GENERAL

10.3. CF25/09**14.07.09**

Oficio No. 245/09 de fecha 08.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, solicitando la tramitación pertinente para hacerle entrega del **Premio Especial de Graduación, a la Ciudadana BRAVO GONZÁLEZ GABRIELA**, portadora de la Cédula de Identidad No. 17.803.171, postulada en sesión 12/09 de fecha 02.07.09 de ese Consejo, tal como lo establece el Reglamento de Menciones Honoríficas, emanado del Consejo Universitario de la UCV.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión finalizó a las 1:00 p.m.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

PROF. LUIS GASLONDE

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. CARMEN ALMARZA DE Y.

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF^a. MARÍA A. DE LA PARTE

PROF. LUIS GASLONDE

PROF^a. MARIA EUGENIA LANDAETA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

PROF. JUAN CARLOS GONZALEZ

PROF^a. ELIZABETH PIÑA

PROF^a. GLADYS VELAZQUEZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. MARIANGELA ALVARADO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. YUBIZALI LÓPEZ

PROF^a. MIRLA MORÓN

PROF. JULIAN DELGADO

PROF. MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF. JAIME TORRES

PROF. LUIS BRICEÑO

PROF. ISACC BLANCA PEREIRA

SUPLENTES:

BRA. PEGGY RAMOS

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

INST. MEDICINA TROPICAL

INST. BIOMEDICINA

INST. INMUNOLOGÍA

Elaborada por:
Benilde Rodríguez
benibeni29@hotmail.com
Telf. 6053682